

25.º período de sesiones del Comité Forestal

Tema 8.1.a: PLATAFORMA INTERNACIONAL PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA DIGITALES (MANDATO)

Notas introductorias

En el comunicado de fecha 18 de enero de 2020 del Foro Mundial sobre la Alimentación y la Agricultura se pidió a los órganos rectores de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que apoyasen un proceso con vistas al establecimiento de un Consejo Digital Internacional para la Alimentación y la Agricultura.

El Consejo de la FAO, en su 164.º período de sesiones, hizo suyos los informes en los que se presentaba la propuesta de que la FAO hospedase una Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales y solicitó que el Comité Forestal, los otros comités técnicos y el Comité del Programa examinasen el mandato de la plataforma.

En consecuencia, en este documento se presenta la propuesta de mandato de la Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales.

El Comité tal vez desee examinar el mandato de la Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales.